

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Examinado el expediente para las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicio para la prestación del "Servicio de bar de la piscina municipal de Rincón del Obispo".

Vista la Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de agosto de 2022, por la que se aprobaba inicialmente el expediente citado.

Visto el anuncio de exposición del estudio de viabilidad, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 19 de agosto de 2022.

Habiendo transcurrido el plazo otorgado, sin que se hayan formulado observaciones, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el estudio de viabilidad relativo a la concesión de servicios indicada.

SEGUNDO.- Publicar el citado estudio en el perfil de contratante de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

